

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	1 de 6

Florista

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.3.8.5-D01/25	01	Marzo 2025	Anual

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	2 de 6

1. Elementos del esquema de certificación:

1.1. Alcance de la certificación

Florista. Persona que se desempeña y tiene la capacidad para preparar las condiciones de su puesto/área de trabajo, materiales e insumos, diseñar y elaborar arreglos florales para diversas ocasiones, aplicando técnicas de trabajo, buenas prácticas de salud y seguridad ocupacional.

1.2. Vigencia de la Certificación

5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicado en el certificado.

1.3. Descripción del trabajo y de las tareas

Indicados en el numeral 1.6.

1.4. Aptitudes

No aplican.

1.5. Prerrequisitos:

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
Edad mínima de 16 años	Copia de documento de identificación personal vigente (Certificado de nacimiento o DPI o pasaporte, los dos últimos en caso de ser mayor de 18 años)
Saber leer y escribir	No requiere evidencia
2 años o más de experiencia laboral como Florista (considerando que a los 14 años puede iniciar su experiencia laboral)	Carta(s) de experiencia laboral, de no contar con constancia de experiencia laboral, el INTECAP realiza una entrevista diagnóstica adicional.
Realizar pago del proceso de certificación Q. 200.00	Constancia/compromiso de pago.

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	3 de 6

Para la renovación de la certificación:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
Realizar pago del proceso de renovación de la certificación de Q. 200.00	Constancia/compromiso de pago
Verificación de identidad de la persona certificada	Copia de documento de identificación personal (DPI o pasaporte)

1.6. Competencia requerida:

No.	Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Evidencias de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación	
				Examen teórico	Observación del desempeño/producto
1	Planear, preparar, organizar y ejecutar los servicios de floristería en cuanto a las diferentes decoraciones para diversas ocasiones o eventos, de acuerdo con los procedimientos, técnicas y buenas prácticas de trabajo.	1. Elaborar arreglos florales básicos en función de las líneas y formas del diseño.	<p style="text-align: center;">Desempeño:</p> Candidato realiza ejercicio de verificar y preparar el lugar de trabajo, materia prima y complementos, elaborar bocetos de arreglos florales, ejecutar el proceso de trabajo y acabados integrando materias primas y complementos, para presentar arreglos florales.	X	X
		2. Elaborar arreglos florales no tradicionales, aéreos, de suelo y para eventos especiales.		X	X
		3. Elaborar arreglos florales con tendencias actuales, tropicales, artificiales y navideños.		X	X
			<p style="text-align: center;">Producto:</p> Candidato monta y presenta arreglos florales elaborados con diferentes materiales y técnicas (arreglo floral alto, bouquet y de arte japones).		

1.7. Código de Conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas.**

IEP.3.8.4-D01/24	Florista	Versión 01
------------------	----------	------------

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	4 de 6

2. Requisitos del proceso de certificación:

2.1. Criterios para la certificación inicial y la renovación

La certificación inicial se otorga a los candidatos que:

- a. Completen los prerrequisitos para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos definidos
- b. Aprueben la evaluación vigente

La renovación de la certificación se otorga a los candidatos que:

- a. Completen los prerrequisitos para la renovación, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos establecidos
- b. Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación

2.2. Métodos de la evaluación inicial y renovación

2.2.1 Métodos para certificación inicial

La certificación inicial se otorga a los candidatos que obtengan dictamen de competencia en su evaluación. La evaluación de la competencia se realiza de la siguiente manera:

- ✓ **Evaluación de conocimientos:** consiste en resolver un **examen escrito** con 12 preguntas, mediante el cual el evaluador recopila evidencias y acredita el conocimiento del candidato sobre el dominio de los temas relacionados con los criterios de desempeño. El valor de la evaluación es del 100%, con un tiempo, máximo por persona, de 20 minutos para su resolución.


Para esta evaluación el índice de aprobación es del 80% (10 respuestas válidas de las 12 preguntas planteadas).

- ✓ **Evaluación práctica:** consiste en el desarrollo de ejercicios prácticos en el puesto de trabajo, mediante los cuales el evaluador acredita la competencia del candidato sobre el desempeño de las funciones productivas, acompañado, cuando sea pertinente, de la presentación de los productos que se obtengan como resultado de la práctica realizada. La presentación de un producto es indicada/solicitada por el evaluador durante la evaluación. El valor de la evaluación es del 100%, con un tiempo máximo, por persona, de 2 horas con 40 minutos para su ejecución.

Para esta evaluación el candidato presenta evidencias de:

- ✓ Poner a punto el área de trabajo, los materiales y complementos
- ✓ Verificar y limpiar las herramientas
- ✓ Elaborar bocetos para los arreglos a realizar
- ✓ Ejecutar procesos de trabajo, integrando materias primas y complementos
- ✓ Realizar acabados en arreglos florales
- ✓ Montar y presentar arreglos florales
- ✓ Limpiar y ordenar área de trabajo al finalizar evaluación

IEP.3.8.4-D01/24	Florista	Versión 01
------------------	----------	------------

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	5 de 6

El índice de aprobación es variable para cada criterio de desempeño evaluado, según lo indicado en los instrumentos de evaluación correspondientes. Sin falla en los criterios principales definidos.

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- Para candidatos que se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para que se realice preferentemente en el puesto de trabajo, tomando en cuenta las actividades que realizan y que están relacionadas con la ocupación de Florista.
- Para candidatos que no se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para que se realice preferentemente en uno de los centros de capacitación del INTECAP que cuente con las condiciones para ejecutar esta evaluación o bien, se consideran simulaciones de actividades en puestos de trabajo relacionados con la ocupación de Florista
- El evaluador se ajustará a las medidas de salud y seguridad ocupacional aplicables en el lugar de evaluación.
- El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (Certificado de nacimiento, DPI o pasaporte) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

2.2.2 Renovación

Para la renovación de la certificación, se debe realizar las siguientes actividades:

- ✓ Cumplir con lo establecido en el numeral 1.5 del presente documento, en lo correspondiente a “Renovación de la certificación”
- ✓ Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación
- ✓ El trámite de renovación debe realizarse dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

2.3. Métodos y criterios de vigilancia (si es de aplicación)

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

2.4. Criterios para suspender y/o retirar la certificación:

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

IEP.3.8.4-D01/24	Florista	Versión 01
------------------	----------	------------

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	6 de 6

2.5. Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación (ampliación o reducción si es de aplicación)

No aplica.

3. Documentación de referencia

El presente esquema tiene como referencia la Oferta formativa certificable, vigente del año 2024, evento código 0081, versión 06.